



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
RIONEGRO, ANTIOQUIA**

AVISA A:

Todas las personas que actualmente hacen parte de la lista de elegibles conformada, a través de Resolución N° 4567 del 9 de noviembre de 2021, emitida por la CNSC

Y HACE SABER:

Que en esta unidad judicial bajo el número de radicación **05615-31-03-001-2023-00299-00** mediante proveído del pasado once de octubre de los corrientes se admitió **ACCIÓN DE TUTELA** promovida por MANUEL TIBERIO OSORIO MONTOYA en contra de COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL – CNSC y la ALCALDIA CARMEN DE VIBORAL, con la finalidad de que la señora **JOHANA CANO CHAVARRÍA C.C 1036394968** persona que, actualmente ocupa el empleo público "Técnico Administrativo, Grado 10 adscrito a la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial", y a las demás personas que actualmente hacen parte de la lista de elegibles conformada, a través de Resolución N° 4567 del 9 de noviembre de 2021, emitida por la CNSC se hagan parte, con ocasión a la presunta vulneración de los derechos fundamentales de MANUEL TIBERIO OSORIO MONTOYA, se le concede el término de un (01) día a partir de la desfijación del aviso para contestar la tutela.

Canales para establecer comunicación con el Juzgado Primero Civil del Circuito de Rionegro- Antioquia son los que a continuación se relacionan:

- Dirección: Carrera 47 N° 60 - 50 Palacio de Justicia José Hernández Arbeláez de Rionegro – Antioquia.

- Dirección correo electrónico: csarionegro@cendoj.ramajudicial.gov.co.

-Teléfono: +604 561 13 79.

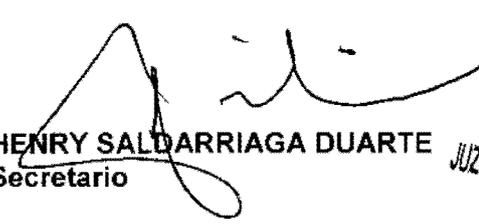
Publíquese el presente aviso en el micrositio de la página web de la Rama Judicial

Sé fija en la secretaria del Despacho el 04 de octubre de 2023 a las 08:00 a.m.

Se desfija de la secretaria del Despacho el 05 de octubre de 2023 a las 5:00 p.m.

Librado en Rionegro, Antioquia, a los tres (03) días del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023).

Cordialmente,


HENRY SALDARRIAGA DUARTE
Secretario

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
RIONEGRO - ANTIQUIA
SECRETARIO